

***CONDICIONES PARA LA PROSPERIDAD DE
TODOS LOS MEXICANOS***

Octubre de 2006



Condiciones para la Prosperidad de Todos los Mexicanos

**“Las naciones se forman y viven de tener un programa
para el mañana”**

José Ortega y Gasset

Presentación

La Confederación Patronal de la República Mexicana –Coparmex– ha estado siempre comprometida con las mejores causas del país desde su fundación en 1929. Lo ha hecho con sentido crítico, pero también con propuestas dirigidas a mejorar el bien ser y el bienestar de todos los mexicanos.

La Administración Federal, que inicia su gestión este 2006, enfrentará retos excepcionales. Probablemente el más importante sea formular un programa de gobierno que logre la adhesión de muchos más ciudadanos de los que votaron por el Lic. Felipe Calderón Hinojosa el pasado 2 de julio.

Coparmex participa también en esta coyuntura histórica con la propuesta que el lector tiene ahora en sus manos, fruto de las reflexiones de un grupo de trabajo encabezado por Juan Luis Prieto Jacqué.

“Condiciones para la Prosperidad de Todos los Mexicanos” constituye nuestra propuesta para que México avance con paso firme hacia la justicia, la equidad y la prosperidad.

Queremos que el diálogo democrático y el debate político superen ya las confrontaciones estériles, y aun destructivas, y transformen propuestas como la presente en acciones concretas en beneficio del país y, sobre todo, de los sectores más desprotegidos.

Alberto Núñez Esteva

Presidente de Coparmex

Octubre de 2006

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
I CULTURA CIUDADANA	3
II CONSOLIDACIÓN DE LOGROS	5
III CONDICIONES PARA LA PROSPERIDAD DE TODOS LOS MEXICANOS	7
1 SEGURIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL	9
2 GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA	11
3 EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS	13
4 UNA SOLA ECONOMÍA, TODOS DENTRO DE LA LEY	15
5 INFRAESTRUCTURA QUE BENEFICIE A LOS QUE MENOS TIENEN	17
CONCLUSIÓN	19
AGRADECIMIENTOS	21

Introducción

Algo hemos hecho mal en México sociedad y gobierno. Todos somos responsables por no haber resuelto los mayores problemas que aquejan al país: pobreza, desigualdad y falta de oportunidades.

Estos problemas tienen solución. Prueba de ello es el éxito que han tenido otros países, varios de los cuales estaban más atrasados que el nuestro hace pocas décadas.

¿Por qué ellos lo están logrando y nosotros no?

Porque se han puesto de acuerdo en lo esencial.

Porque han sabido concebir una visión compartida de país.

Porque han desideologizado el debate en aras de esa visión y subordinado los intereses individuales y de grupo al interés de la nación.

Porque se han fijado objetivos realistas y alcanzables y han pugnado tesoneramente por alcanzarlos.

Porque han conseguido arraigar una cultura ciudadana para transformar al país.

Porque han tenido el valor y la voluntad política de crear las condiciones que hacen posible el crecimiento económico y la prosperidad.

Porque han logrado transformar el círculo vicioso de la pobreza en un círculo virtuoso de generación de riqueza, progreso y bienestar de personas y familias.

I Cultura ciudadana

Los países que logran un proceso de desarrollo exitoso han asimilado, viven y defienden una cultura ciudadana fundada en los cuatro principios básicos siguientes:

Participación ciudadana

Disposición de los miembros de una comunidad para involucrarse responsablemente en las acciones de cambio y mejora para el futuro.

Transparencia

Propiedad que deben de tener los asuntos de interés público de modo que el ciudadano los conozca, pueda evaluarlos, formar su propia opinión y actuar en consecuencia. Esto supone acceso a información oportuna, clara y veraz y contribuye a estimular la participación ciudadana y a combatir la corrupción.

Rendición de cuentas

Responsabilidad personal de las autoridades por las acciones que realicen en el ejercicio de sus atribuciones y por el uso de los recursos a su cargo.

Estado de derecho

Leyes justas, claras, sencillas, viables, ciertas y de aplicación general, fruto de un proceso de legislación democrático que las legitime; cabal separación de poderes, subordinación de sociedad y gobierno a la ley, seguridad, respeto a los derechos humanos y limitación de facultades discrecionales.

II Consolidación de logros

Una sociedad sana y con equilibrios se construye paso a paso, con la participación activa de sus miembros y con una cultura cívica que incorpore los avances que se van logrando para que formen parte de la normalidad de la vida social y política de México. Es necesario consolidar aquéllos que nos están encaminando hacia una sociedad más justa desarrollada. De no hacerlo, el país perderá una parte valiosa de su capital social.

La transparencia es la base de la información objetiva y del rendimiento de cuentas. La libertad de expresión impulsa la participación y da voz al pluralismo. Gobernantes electos bajo un sistema aceptado y confiable tienen legalidad y legitimidad. El federalismo alienta el desarrollo local y regional y fomenta la competencia social. La estabilidad económica da certeza a la inversión productiva. El acceso a la salud y a la vivienda disminuye la desigualdad social.

Es de justicia reconocer los siguientes logros importantes alcanzados a lo largo de décadas.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La transparencia es el avance más importante de los últimos años, aunque sólo se ha institucionalizado a nivel federal y en pocos estados y municipios. Es, con la rendición de cuentas, instrumento indispensable para el combate a la corrupción y al corporativismo. Hay que generalizar su práctica en todos los niveles de gobierno, en los partidos políticos y en los sindicatos.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

La libertad de expresión es el derecho de todo individuo a expresar sus ideas sin censura, pero asumiendo la responsabilidad por los efectos que causen. Impulsa la participación ciudadana en una sociedad plural. La expresión de opiniones diversas contribuye a una convivencia madura y es imprescindible para lograr una democracia participativa.

CREDIBILIDAD EN LOS RESULTADOS ELECTORALES

La credibilidad en las elecciones es sustento de la legalidad y la legitimidad para gobernar democráticamente. Es necesario, tanto a nivel federal como estatal, fortalecer a las instituciones responsables de los comicios para que la certidumbre de los resultados electorales y la legitimidad de los gobernantes no sean cuestionadas.

FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

El gobierno federal tiene la responsabilidad de promover e intermediar la ayuda recíproca y la unión de esfuerzos para la consecución de objetivos comunes. Federalismo también implica apoyar a los estados y éstos, a su vez, a los municipios, en la medida y tiempo requeridos para que se vuelvan cada vez más competentes y autónomos y asuman paulatinamente la responsabilidad de su propio desarrollo. Tanto gobierno municipal como sea posible y sólo tanto gobierno estatal como sea necesario. Igualmente, tanto gobierno estatal como sea posible y sólo tanto gobierno federal como sea necesario. El fortalecimiento del federalismo implica la descentralización de recursos y responsabilidades, es factor de desarrollo local e induce círculos virtuosos que generan islas regionales de progreso que, por contagio, se amplían hasta abarcar todo el país.

ESTABILIDAD MACROECONÓMICA

La estabilidad macroeconómica significa que los precios, las tasas de interés y la paridad cambiaria se modifiquen lo menos posible. Mantener un marco estable y predecible de la economía incentiva el ahorro, da certeza a la inversión productiva y protege el poder adquisitivo del ingreso, sobre todo de los sectores más vulnerables de la sociedad.

ACCESO A LOS SERVICIOS MÉDICOS Y A LA VIVIENDA

Es necesario seguir ampliando las coberturas de salud y vivienda para reducir la desigualdad social y fortalecer la cultura de valoración y defensa de la propiedad. Así, los beneficiarios, de otra manera marginados, asumen actitudes de responsabilidad al quedar incluidos en un proyecto solidario de país.

III Condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos

En adición a la cultura ciudadana y a la consolidación de los logros, hemos identificado cinco condiciones necesarias para realmente cambiar al país, para fortalecer los valores y principios que generen la confianza de la ciudadanía y para lograr la adhesión y la cohesión social que propician el desarrollo acelerado y sostenible.

Nos referimos a *condiciones* porque se trata de prerequisites que suponen la existencia de situaciones y circunstancias indispensables para lograr la prosperidad de todos los mexicanos, con atención prioritaria en los que menos tienen. Éstas son:

- Seguridad física y patrimonial
- Gobernabilidad democrática
- Educación de calidad para todos
- Una sola economía, todos dentro de la ley.
- Infraestructura que beneficie a los que menos tienen

1 Seguridad física y patrimonial

La seguridad física y patrimonial de los ciudadanos es una de las razones de ser del Estado y la materia en la que México ha fracasado más dramáticamente. Implica la protección de personas y bienes contra actos delictivos y también contra abusos de grupos e incluso del propio gobierno. Es un imperativo para fortalecer la cohesión social de los mexicanos.

Sin seguridad no hay prosperidad posible. El fracaso de México se manifiesta en la violencia que se extiende a todos los niveles sociales del país y amenaza con rebasar –en algunos casos ya lo ha hecho– la capacidad de respuesta del Estado y en la inseguridad que atemoriza a las personas que diariamente salen de sus casas temiendo por su integridad física, la de sus familias y la de sus pertenencias. La inseguridad daña gravemente el desempeño del trabajo, la productividad y la convivencia social.

ABATIMIENTO DE LA IMPUNIDAD Y DE LA INSEGURIDAD

El alto nivel de la criminalidad ha convertido en reclamo social la defensa de la integridad de las personas y de sus patrimonios en contra de actos ilícitos de toda índole. El temor de resultar lastimado, de perder propiedades o, incluso, la vida misma empaña todas las actividades de la vida de las personas.

Un modelo institucional como el de una Secretaría del Interior sería un instrumento para lograr el abatimiento de la inseguridad y de la impunidad. Unificaría las policías federales que existen actualmente en un Sistema Nacional de Policía, contaría con facultades de investigación y establecería centros de atención a víctimas. Colaboraría con las autoridades estatales y municipales en la capacitación de policías de barrio, que rendirían cuentas diariamente a su comunidad.

DESPOLITIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE ACUSACIÓN Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS INVESTIGACIONES

Poner la justicia al alcance de los grupos sociales más desprotegidos requiere la simplificación de los sistemas de procuración e impartición de justicia, el respeto a los derechos humanos, la denuncia ciudadana y procesos abiertos y expeditos. Este sistema debe ser transparente para que la sociedad pueda evaluarlo y exigir que sus autoridades rindan cuentas.

Un Ministerio Público independiente del Poder Ejecutivo permitiría la despolitización de la función de acusación, el fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos en las investigaciones y coadyuvaría a combatir la corrupción. Contaría con atribuciones limitadas a la acusación de los indiciados y carecería de policía. Estaría a cargo del Procurador General de la

República, propuesto por el Presidente de la República, ratificado por el Senado y supervisado por un Consejo de Gobierno con participación ciudadana.

PROCESO PENAL TRANSPARENTE Y EXPEDITO

Procesos penales transparentes y expeditos en todo el país suponen la homologación de los códigos penal y de procedimientos penales y la instauración de la figura de los juicios orales, como ya se ha comenzado a hacer en algunas entidades federativas. Es preciso hacer efectiva la presunción de inocencia, el respeto a la garantía de audiencia de los presuntos implicados en las averiguaciones previas y el otorgamiento a la víctima del derecho tanto a ser parte en el juicio como a obtener, en su caso, la reparación del daño.

2 Gobernabilidad democrática

Gobernabilidad democrática es la capacidad de ejecutar un programa de gobierno y políticas públicas en condiciones de pluralidad, independientemente de que quienes accedan a los poderes ejecutivo y legislativo lo hagan con una minoría relativa de votos y de que no existan mayorías absolutas en los congresos federal o locales.

Las autoridades legítimas son responsables de cumplir y hacer cumplir la ley ante toda la ciudadanía. En casos extremos, el gobierno, que tiene el monopolio del uso de la fuerza pública, debe utilizarla cuando la gobernabilidad o la seguridad nacional se vean amenazadas. El monopolio de la fuerza es otra razón por la cual la transparencia y la rendición de cuentas son prioritarias, de modo que el desempeño de las autoridades esté sujeto al escrutinio público y la población pueda aprobar o sancionar su gestión.

Democracia y gobernabilidad son términos complementarios. La gobernabilidad democrática supone mecanismos legitimados para resolver las discrepancias de manera civilizada y en el marco del Estado de Derecho, el acatamiento de las minorías a la decisión de las mayorías y el respeto a las minorías por parte de las mayorías. Las instituciones funcionan, se sientan las bases para la cohesión social y para un proyecto de país mayoritariamente compartido, con respeto a la diversidad y a los derechos humanos.

REORDENACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES

En todo momento, en algún lugar de México, los partidos contienden para ganar las preferencias ciudadanas por sus candidatos a puestos de elección popular. Concentrados en destacar sus diferencias, los partidos políticos y sus legisladores carecen del tiempo necesario de estudio y reflexión para cumplir con la misión para la que fueron electos: legislar sobre los asuntos trascendentales para la prosperidad de todos los mexicanos. Es imperativo reordenar los procesos electorales mediante el establecimiento en el país de un período único y simultáneo para todos los comicios. Es necesario también reducir los tiempos y los costos de las campañas y precampañas electorales, así como fortalecer a las instituciones y al marco jurídico para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

CONGRESO EFICAZ

Un Congreso sólo puede ser eficaz si cuenta con legisladores profesionalmente competentes, con experiencia y oficio político, que asuman su responsabilidad ante los electores y el país. Un Congreso así constituido tendrá capacidad de operación y propiciará una relación constructiva con el Poder Ejecutivo que culmine en los acuerdos que México necesita.

La reelección inmediata de los legisladores incentivaría la rendición de cuentas a los ciudadanos quienes, con su voto, premiarían o castigarían su desempeño. Reducir en 50% el número de diputados plurinominales y eliminar esta figura para los senadores contribuiría a una mayor eficacia del Congreso.

PERSISTENCIA DEL PRESUPUESTO Y LEY DE INGRESOS ANTERIORES HASTA EN TANTO NO SE APRUEBEN LOS NUEVOS

La subsistencia del presupuesto y ley de ingresos vigentes hasta en tanto el Congreso no apruebe los del ejercicio siguiente contribuye a la gobernabilidad, al evitar un posible escenario de parálisis gubernamental.

SEGURIDAD JURÍDICA

La seguridad jurídica implica igualdad, generalidad, certeza de la ley para todos los ciudadanos, respeto a los derechos humano y equidad en el acceso a la justicia, sobre todo para los más desprotegidos.

El fortalecimiento de la seguridad jurídica requiere:

- Eliminación de las facultades discrecionales de las autoridades.
- Simplificación administrativa.
- Homologación de la legislación en todos los niveles.
- Fortalecimiento de la autonomía de los Poderes de la Unión y órganos de control.
- Regularización de los derechos de propiedad, particularmente la titulación de los inmuebles de los más pobres.
- Respeto a la inviolabilidad de los contratos y medios expeditos y efectivos de ejecución en casos de incumplimiento.
- Efectos generales de los juicios de amparo concedidos respecto a la inconstitucionalidad de las leyes.

MECANISMO PARA LA SUBSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O ABSOLUTA

El procedimiento previsto actualmente para la sustitución del Presidente de la República en caso de ausencia puede conducir a la ingobernabilidad.

Es necesario reformar la Constitución para establecer al respecto un mecanismo simple y expedito, que podría consistir en que la selección del nuevo Presidente recayera en una persona seleccionada por el Congreso de una terna propuesta por el partido al que pertenecía el Presidente ausente.

3 Educación de calidad para todos

Educar es promover la formación integral de la persona a través del cultivo de su personalidad, del desarrollo de su inteligencia y del fortalecimiento de su voluntad. La educación de calidad accesible a todos los mexicanos permitirá la construcción de una sociedad capaz de convivir armónicamente y de prosperar con justicia, equidad, cohesión social y sentido de pertenencia. La educación es el patrimonio más valioso de las personas y de la sociedad.

AJUSTE DEL MODELO EDUCATIVO.

El modelo educativo en México requiere ajustes que, al margen de ideologías e intereses, permita simultáneamente formar a la persona, forjar futuro y capacitar para el trabajo. El modelo educativo al que aspiramos transmite valores, conocimientos y métodos que conforman una identidad y cultura propias. Propicia el conocimiento, la formación de líderes, el espíritu emprendedor, el desarrollo científico, la innovación tecnológica, habilidades técnicas básicas, la vinculación real con la producción y la capacidad para aprender y actualizarse permanentemente. Los jóvenes así educados se conocerán a sí mismos, serán ciudadanos íntegros, emprendedores, con responsabilidad social, con la mente abierta a la innovación y con visión de futuro en el marco de la globalización.

MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

La urgente mejora de la calidad de la educación exige cambios de naturaleza estructural consistentes en la capacitación del magisterio, asegurar la asistencia a clases de alumnos y maestros con jornadas completas y en la integración de la secundaria y preparatoria en un ciclo, que incluya la formación artística y deportiva. La transparencia en la educación se consigue mediante la medición objetiva y pública de sus resultados, la certificación de las competencias del magisterio y el establecimiento de un examen nacional único al término de cada ciclo escolar. La mejora de la calidad educativa presupone la participación activa tanto de los padres de familia como de los maestros. El sindicato de los trabajadores de la educación debe limitar sus actividades al ámbito propio de su competencia, es decir, al laboral.

EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

La eliminación del analfabetismo funcional de los adultos es el medio indispensable para hacerlos más aptos para el trabajo, mejorar sus oportunidades, integrarlos a la sociedad, permitirles el acceso a beneficios y prestaciones y volverlos más responsables en el seno familiar. La difusión, la ampliación de la cobertura y la integración de estos adultos a los programas de educación abierta combaten el analfabetismo y sus efectos negativos.

4 Una sola economía, todos dentro de la ley

Coexisten en nuestro país tres economías: la legal, la ilegal y la criminal.

La legal incluye a los que cumplen con sus obligaciones y responsabilidades dentro del marco jurídico establecido.

En la ilegalidad están todos aquellos que desempeñan actividades económicas lícitas, pero que no cumplen con las obligaciones que corresponden a toda operación productiva o comercial. Estas personas quedan por tanto en una situación de vulnerabilidad. Su acceso a servicios médicos es limitado y la atención que reciben es precaria. No son sujetos de crédito, no pueden adquirir una vivienda ni aspirar a una pensión. Son víctimas de la corrupción y la manipulación. Estas familias están condenadas a la pobreza.

INCORPORACIÓN DE TODOS A LA LEGALIDAD

Se ha avanzado en establecer mecanismos para que las personas en la economía ilegal no criminal puedan acceder a los servicios de salud, al crédito y a la vivienda. Ejemplos de estos mecanismos son el seguro popular, las sociedades financieras populares y el Fondo Nacional de Habitaciones Populares.

Mecanismos como éstos incentivan el tránsito a la legalidad. Es necesario difundir su existencia para que se conozcan y se aprovechen, evitar el abuso de empleadores y crear conciencia sobre los derechos, las obligaciones y los beneficios que la legalidad tiene para todos.

Los trámites burocráticos complejos y difíciles de cumplir constituyen un obstáculo a la economía legal que se debe superar.

La inclusión de todos a la cultura de la legalidad fortalece la solidaridad y la cohesión social, combate la competencia desleal, la evasión fiscal, el cobro de cuotas indebidas tanto de autoridades como de líderes corruptos y promueve el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

ELIMINACIÓN DE LA ECONOMÍA CRIMINAL

En la economía criminal se encuentran actividades tales como el narcotráfico, la piratería, el comercio de productos robados y el contrabando. Frente a la economía criminal no hay más opción que combatirla con todos los recursos del Estado.

5 Infraestructura que beneficie a los que menos tienen

La infraestructura es el conjunto de servicios y elementos que permiten el desarrollo de la actividad económica y social. Una infraestructura adecuada es la base para que todas las demás actividades productivas se puedan llevar a cabo, abatir el costo país y elevar la competitividad de las empresas y de México en su conjunto.

ORDENAMIENTO DEL USO DEL TERRITORIO NACIONAL

La planeación y dotación de infraestructura en el país requiere de un plan nacional que defina el uso racional del territorio y establezca las bases del desarrollo sustentable. La participación responsable de la ciudadanía coadyuva a la debida observancia de una política nacional de ordenamiento de uso del suelo y a evitar la explotación indebida de los recursos naturales.

La titulación de un inmueble culmina el anhelo de garantizar un patrimonio propio seguro, genera confianza y sentido de responsabilidad y es factor de estabilidad emocional para toda la familia y de mayor cohesión social. Un título de propiedad incorpora el inmueble al proceso de generación de riqueza al permitir que se use como garantía para obtener financiamiento, rentarlo, venderlo o heredarlo.

Los títulos de propiedad sólo adquieren validez plena si están amparados por un registro público de la propiedad confiable y eficiente.

COBERTURA UNIVERSAL Y SOSTENIBLE DE SERVICIOS BÁSICOS

Prioritario es dotar a todos los habitantes de servicios eficaces y baratos de educación, salud, vivienda (urbanización básica), agua, drenaje y energía. El mantenimiento de la infraestructura y su desarrollo armónico con el ambiente y con las disponibilidades de los recursos naturales hará posible que estos servicios puedan proveerse de manera sostenible.

ACCESO COMPETITIVO DE TODOS A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA

El avance acelerado de la tecnología permite comunicar competitivamente a grupos cada vez más amplios de la población con efectos positivos sobre la productividad y la calidad de vida. El uso de las nuevas tecnologías contribuye decisivamente a la modernización de México. Crear la infraestructura para ampliar la cobertura de comunicaciones electrónicas y asimilar la corriente constante de innovación requiere del desarrollo de capacidades humanas y del establecimiento de un marco jurídico y de políticas públicas apropiados.

RED NACIONAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Comunicar poblaciones cambia la vida de sus habitantes y acelera su desarrollo. Facilitar el tránsito de personas y productos eleva los niveles de bienestar, además de integrar regiones a comunidades y mercados más amplios. En México, las redes de transportes son insuficientes, de baja calidad, inseguras y obsoletas. Constituyen un impedimento a la competitividad y a la prosperidad. La urgente modernización y ampliación de la infraestructura de comunicaciones y transportes exige contar con planes de desarrollo de carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos, con visión de largo plazo.

Conclusión

Todo ser humano anhela y merece vivir en una sociedad que tenga las condiciones necesarias para el desarrollo de sus potencialidades. Pero tiene la obligación de contribuir solidariamente con su comunidad y con su país. Que la mayoría de los mexicanos compartamos un proyecto de nación exige que nos unamos en lo esencial, que privilegiemos lo que nos vincula y que nos concentremos en la construcción de un futuro más justo y próspero para todos.

La imperiosa necesidad de resolver los problemas de pobreza, desigualdad y falta de oportunidades exige la acción inmediata, responsable y concertada de sociedad y gobierno con el fin de consolidar los logros alcanzados, crear las **condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos** y fortalecer una cultura ciudadana de transparencia, de rendición de cuentas y de vigencia del Estado de Derecho.

“Condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos” es nuestra propuesta para transformar aceleradamente el círculo vicioso de la pobreza en un círculo virtuoso de generación de riqueza, progreso y bienestar de personas y familias.

Agradecimientos

Coparmex agradece al grupo de reflexión que hizo posible esta propuesta y que estuvo constituido por:

Juan Luis Prieto Jacqué
Agustín Irurita Pérez
José Ignacio Mariscal Torroella
Oscar Ortiz Sahagún
Verónica Ortiz Ortega
Carlos Sánchez-Mejorada y Velasco
Gabriel Funes Díaz
Federico Müggenburg y Rodríguez Vigil
J Alberto Equihua Zamora

El grupo de reflexión, a su vez, expresa su reconocimiento sincero a las personas que, generosamente, aportaron valiosos puntos de vista que enriquecieron este documento.

Salvador Cerón Aguilar
Ernesto Cordero Arroyo
Alejandro Gertz Manero
Bernardo M. León Olea
Miguel Limón Rojas
Enrique de la Madrid Cordero
Eduardo Medina Mora
Federico Reyes Heróles
Diego Valadés Ríos

Las ideas, opiniones y propuestas aquí expuestas, sin embargo, son responsabilidad exclusiva del grupo de reflexión.

Condiciones para la Prosperidad de Todos los Mexicanos

- Consolidación de logros**
- Transparencia y Rendición de Cuentas
 - Libertad de expresión
 - Credibilidad en los resultados electorales
 - Fortalecimiento del federalismo
 - Estabilidad macroeconómica
 - Acceso a los servicios médicos y a la vivienda

- Cultura ciudadana**
- Participación ciudadana
 - Transparencia
 - Rendición de cuentas
 - Estado de Derecho

